

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO AL PÚBLICO 078

Riohacha, La Guajira, 14 de octubre de 2016.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2° del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor JOSÉ DE JESÚS CUMPLIDO MONTIEL, Magistrado de la Sala Penal, a sesión extraordinaria que se realizará el martes, dieciocho (18) de octubre de dos mil dieciséis (2016), a las 5:30 de la tarde, con el fin de realizar la Discusión del siguiente proyecto:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Acción de Tutela interpuesta por JORGE LUIS ARGEL PASTRANA, en contra del INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC. Radicación N° 44001-31-04-002-2016-00084-01.


JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente

*Receivido por el J.
14-10-2016
11:55 a.m.*